



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Solicitada por don Jesús Dorado Guijarro, con D.N.I. número 09457966K, y con domicilio a efectos de notificación en calle Tejeros, numero 15, de Quintanar de la Orden, licencia de actividad clasificada para bar cafetería y bar categoría especial, sito en calle Tejeros, número 15, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de (inicio de actividad) de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Quintanar de la Orden 22 de abril de 2016.-El Alcalde, Juan Carlos Navalón López-Brea.

N.º I.- 2533